

SESIONES ORDINARIAS

2024

ORDEN DEL DÍA N° 50

Impreso el día 13 de mayo de 2024

Término del artículo 113: 22 de mayo de 2024

COMISIÓN DE DEPORTES

SUMARIO: **Matías** Díaz Hernández, nadador santacruceño, que obtuvo el récord mundial de cruce a nado del río de la Plata. Expresión de reconocimiento. **Ianni**. (1.086-D.-2024.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Ianni, por el que se expresa reconocimiento al santacruceño Matías Díaz Hernández por lograr el récord mundial de cruce a nado del río de la Plata, atravesando en 8 horas, 51 minutos y 46 segundos los 42 kilómetros que separan Punta Lara (Argentina) de Colonia del Sacramento (Uruguay), demostrando valores de esfuerzo, esmero y constancia representando un ejemplo para el resto de los jóvenes argentinos y argentinas que se dedican a la natación como deporte amateur o profesional; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 7 de mayo de 2024.

Magali Mastaler. – Micaela Moran. – Francisco Morchio. – Ernesto “Pipi” Ali. – Pablo Ansaloni. – Marcela Antola. – Alberto G. Arancibia Rodríguez. – Martín Aveiro. – Atilio Benedetti. – Marcela Campagnoli. – Mariano Campero. – Carlos D. Castagneto. – Jorge Chica. – María F. De Sensi. – Rogelio Iparraquirre. – Dante López Rodríguez. – Juliana Santillán Juárez Brahim. – Santiago Santurio. – Daniel Vancsik.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su reconocimiento al santacruceño Matías Díaz Hernández por lograr el récord mundial de cruce a nado del río de la Plata, atravesando en 8 horas, 51 minutos y 46 segundos los 42 kilómetros que separan Punta Lara (Argentina) de Colonia del Sacramento (Uruguay), demostrando valores de esfuerzo, esmero y constancia representando un ejemplo para el resto de los jóvenes argentinos y argentinas que se dedican a la natación como deporte amateur o profesional.

Ana M. Ianni.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Ianni por el que se expresa reconocimiento al santacruceño Matías Díaz Hernández por lograr el récord mundial de cruce a nado del Río de la Plata, atravesando en 8 horas, 51 minutos y 46 segundos los 42 kilómetros que separan Punta Lara (Argentina) de Colonia del Sacramento (Uruguay), demostrando valores de esfuerzo, esmero y constancia representando un ejemplo para el resto de los jóvenes argentinos y argentinas que se dedican a la natación como deporte amateur o profesional, luego de su estudio resuelve dictaminarlo favorablemente sin modificaciones.

Magali Mastaler.